

RECIBIDO

Guayaquil, a 18 de agosto de 1.989

AGO 21 12 29 AM '89

Señor
 INTENDENTE DE COMPAÑIAS
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 CIUDAD.-

SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS
 DOCUMENTACION

De mis consideraciones:

Quien suscribe, Ingeniero Nicolás Romero Sangster, en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía INMOBILIARIA NIPA (NIPASA) S.A. CIVIL, comunica a usted las siguientes transferencias de acciones correspondientes al capital social de la empresa:

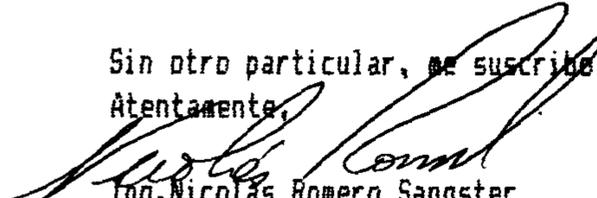
- 1) La Señora Judith Espinoza Larrea de Ordeñana, cedió y transfirió las 166 acciones contenidas en el título No. 1 a favor del Señor Nicolás Romero Ordeñana;
- 2) La Señora María Magdalena Ordeñana Puga, cedió y transfirió las 166 acciones contenidas en el título No. 2, a favor del Señor Nicolás Romero Ordeñana;
- 3) El Señor Carlos Alberto Ordeñana Puga, cedió y transfirió las 166 acciones contenidas en el título No. 3 a favor del Señor Nicolás Romero Ordeñana;
- 4) La Señora Rosa Judith Ordeñana Espinoza de Romero, cedió y transfirió a favor del Señor Nicolás Romero Ordeñana, 165 acciones de las 166 contenidas en el título No. 4, reservándose expresamente la propiedad sobre una acción;
- 5) El Ingeniero Nicolás Romero Sangster, cedió y transfirió las 4 acciones de su propiedad contenidas en el título No. 5 a favor del Señor Nicolás Romero Ordeñana;
- 6) El Ingeniero Nicolás Romero Sangster, cedió y transfirió 999 acciones de las 1.000 contenidas en el título No. 6, a favor de las siguientes personas: 997 al Señor Nicolás Romero Ordeñana; 1, al Señor Alberto Carlos Ordeñana Puga; 1, al Ingeniero Guillermo Romero Sangster. El Cedente, se reservó expresamente la propiedad sobre 1 acción.

De esta manera las accionistas de la empresa son:

- Sr. Nicolás Romero Ordeñana, propietario de 1.996 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una;
- Señora Rosa Judith Ordeñana de Romero, 1 acción;
- Ingeniero Nicolás Romero Sangster, 1 acción;
- Ingeniero Guillermo Romero Sangster, 1 acción;
- Sr. Alberto Carlos Ordeñana Puga, 1 acción.

Tanto Cedentes como Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Sin otro particular, se suscribe.
 Atentamente,


 Ing. Nicolás Romero Sangster
 Gerente
 INMOBILIARIA NIPA (NIPASA) S.A. CIVIL


 Dra. Martha Zorrilla de Durán
 Ab. Reg. 2118